

ASUNTO

## RECLAMACIÓN DE QUINQUENIOS DOCENTES PARA EL PDI LABORAL

LUGAR / FECHA

Badajoz, 17 de febrero de 2023

Breve resumen de lo acontecido:

Desde **USO** hemos procedido a solicitar, junto a CSIF, la inclusión de un nuevo punto en el orden del día de la Comisión Paritaria, que se celebrará el próximo 23 de febrero:

Badajoz, a 17 de febrero de 2023

Sr. Rector de la  
Universidad de Extremadura  
Rectorado  
Campus – BADAJOZ

Estimado Rector:

Las organizaciones sindicales abajo firmantes, una vez convocada la Comisión Paritaria del II Convenio Colectivo del PDI Laboral de la Universidad de Extremadura, venimos a solicitar la inclusión del siguiente punto en el orden del día:

- Reconocimiento y evaluación de la actividad docente del Personal Docente e Investigador contratado (PDI laboral) de la UEx y abono del complemento retributivo que corresponda (quinquenos docentes).

Este nuevo punto en el orden del día, tendrá la misma consideración que la petición de 23 de enero de 2023, en lo concerniente al cumplimiento como requisito pre-procesal a la vía judicial por el procedimiento que corresponda, establecido en el artículo 15 del vigente Convenio Colectivo.

Por las organizaciones sindicales

**USO**  
UNIÓN SINDICAL OBRERA

Fco. Javier Cebrián Fernández

**CSIF**  
Enrique Requejo López

Recibe un cordial saludo, desde la  
Sección Sindical de **USO**

**¡¡EN USO SOBRAN LAS PALABRAS,  
PREVALECN LOS HECHOS!!**